

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

ACTA 003



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL  
H. CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
TROPICALES.



Siendo las 13:00 horas del día 25 de agosto del año 2025 se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en la oficina de la Coordinación de CITRO en reunión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
  2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 21 de agosto del 2025.
  3. Lectura y aprobación del Orden del día.
  4. Asuntos de Posgrado.
  5. Asuntos Generales
- 
1. Lista de asistencia, se contó con la asistencia de 6 miembros de un total de 9.
  2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 21 de agosto del 2025, se leyó y aprobó por unanimidad.
  3. Lectura y aprobación del Orden del día, se leyó y se aprobó por unanimidad.
  4. Asuntos de Posgrado: a) La C. Elizabeth Fuentes Romero alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI presenta solicitud para visto bueno de inscripción extemporánea.
  5. Asuntos Generales: a) Presentación de reporte correspondiente al sexto bimestre junio – julio 2025 de la Dra. María Cristina Mac Swiney González, b) La Dra. María Cristina Mac Swiney González presenta reporte final de año sabático, c) La Dra. María Reyna Hernández Colorado presenta solicitud de viáticos como reembolso, d) El M. en C. José Antonio Pensado Fernández presenta solicitud de aval de expedición de carta del Centro de Investigaciones Tropicales a institución educativa internacional.
- 
4. Asuntos de Posgrado:
    - a) La C. Elizabeth Fuentes Romero, alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI, presenta solicitud visto bueno de apertura del sistema para el pago de inscripción extemporáneo al presente semestre agosto 2025 – enero 2026, requisito indispensable para la obtención de grado. Los miembros del Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.
  5. Asuntos Generales:
    - a) Presentación del reporte correspondiente al sexto bimestre junio – julio 2025 de los avances de programa de trabajo de año sabático de la Dra. María Cristina Mac Swiney González recibido por la Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist. Esto de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Académico de la Universidad Veracruzana Artículo 9. Numeral VII “El personal académico con año sabático se compromete a hacer llegar a la Secretaría Académica: 1. Un informe bimestral por escrito con copia al Consejo Técnico de la entidad académica, o su equivalente en el área de difusión y extensión, del desarrollo de su actividad anexando la documentación que la institución considere pertinente, y suficiente. Esta información se entregará durante las dos semanas siguientes al periodo concluido”. Se presenta informe. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan y dan su visto bueno.
    - b) Entrega del reporte final de trabajo de año sabático de la Dra. María Cristina Mac Swiney González recibido por la Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist. Esto de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Académico de la Universidad Veracruzana Artículo 9. Numeral VII “El personal académico con año sabático se compromete a hacer llegar a la Secretaría Académica: 1. Un informe bimestral por escrito con copia al Consejo Técnico de la entidad académica, o su equivalente en el área de difusión y extensión, del desarrollo de su actividad anexando la documentación que la institución considere
- 

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

pertinente, y suficiente. Esta información se entregará durante las dos semanas siguientes al período concluido;". Se presenta informe. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan y dan su visto bueno.

c) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist, Coordinadora de CITRO, informa al Consejo Técnico de solicitud de la Dra. María Cristina Mac Swiney González para obtener el aval para su asistencia al 53º Simposio Norteamericano sobre Investigación en Murciélagos (NASBR), que se realizará en la ciudad de Edmonton, Canadá del 05 al 12 de octubre donde presentará su ponencia: "Pancho the Urban Bat: A Seed Disperser in the Mexican Cityscape", resultado de un proyecto de investigación llevado a cabo en Yucatán durante la pandemia, en colaboración con el estudiante Juan Pablo López Méndez, exbecario UV del exConahcyt. Es importante destacar que este congreso se realiza de forma anual y es relevante para la línea de investigación de la doctora, además participará en la Junta de Directores como coordinadora de la Comisión de Diversidad y Equidad. Se fortalecerán vínculos de colaboración con instituciones educativas a nivel internacional en beneficio de su trabajo dentro del Núcleo Académico Básico del Programa de Posgrado en Ecología Tropical del CITRO. La Dra. Mac Swiney González se compromete a asumir la responsabilidad que conlleva su traslado y su estancia en Edmonton, Canadá. No se utilizarán fondos de la Universidad Veracruzana para esta estancia. Presenta oficio de solicitud e invitación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación; conforme a lo establecido por la Secretaría Académica de otorgar autorización sólo por una sola estancia en el semestre (<https://www.uv.mx/secretariaacademica/autorizacion-de-viajes/>) no se puede dar el aval solicitado.

d) La Dra. María Reyna Hernández Colorado presenta solicitud de recurso económico para reembolso por viáticos a Aguascalientes, del 03 al 09 de agosto del año en curso, por su asistencia al 5º Congreso Internacional de Investigación en Salud y Desarrollo Humano Sustentable y al 12º Encuentro de la Red Internacional de Cuerpos Académicos e Investigadores para el Desarrollo Humano Sustentable (RICAIDHS), como organizadora y expositora de dos ponencias y en el marco de su proyecto SIREI No. 151092024187. La cantidad solicitada es un total de 9,040 (desglose: alimentos \$ 2,660.00; inscripción \$1,100.00; hotel \$5,280.00). Presenta formato de solicitud y documentos comprobatorios. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

e) El M. en C. José Antonio Pensado Fernández presenta solicitud de visto bueno para que inicie de forma virtual para el semestre de otoño 2025 y posteriormente incorporarse físicamente al programa de doctorado *Social Practice and Transformational Change (SOPR)* de la Universidad de Guelph, para el semestre de invierno 2026 y durante el periodo que dura el doctorado. Envía oficio de solicitud y programa de doctorado *Social Practice and Transformational Change (SOPR)* de la Universidad de Guelph. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y dan su visto bueno.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 14:00 horas del día 25 de agosto del 2025. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.

C. Rosaura Citlalli López Binnquist

C. Gabriel Castro Masegosa

C. Odilón Manuel Sánchez Sánchez

C. Rebeca Alicia Menchaca García

C. Patricia Gerez Fernández

C. Araceli Aguilar Meléndez